

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIX

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 31 de mayo de 1975

Número 64

SECCION SEGUNDA
PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios sucesorios y nueva adjudicación de la unidad de dotación, en el ejido del poblado denominado San Juan y San Agustín. Municipio de Jocotitlán, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios sucesorios y nueva adjudicación de la unidad de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN Y SAN AGUSTIN", Municipio de Jocotitlán, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la convocatoria para la Asamblea General de Ejidatarios de acuerdo con la Ley, relativa a la privación de derechos agrarios sucesorios en contra del ejidatario que se cita en el Primer punto Resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos, Asamblea que tuvo verificativo el 17 de julio de 1971, por lo que la Comisión Agraria Mixta notificó el día 1o. de junio de 1972, para la Audiencia de Pruebas y Alegatos, misma que se llevó a cabo el 22 de junio de 1972, habiéndose comprobado legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios sucesorios al ejidatario de conformidad con lo que ordenan los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria: proponiendo reconocer derechos agrarios y adjudicando la unidad de dotación abandonada, por venirla cultivando por más de dos años ininterrumpidos, a la ejidataria que se indica en el Segundo punto Resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—El ejidatario afectado por este juicio privativo fue notificado oportunamente en los términos de Ley; para que concurriera a la Audiencia de Pruebas y Alegatos en defensa de sus propios intereses, sin que lo hubiere efectuado

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Derechos Agrarios la que hizo una revisión del mismo y habiendo comprobado la legalidad de la notificación y pruebas recabadas lo turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado este expediente por estar integrado correctamente, quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el cual emitió su dictamen en el sentido de esta Resolución en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1973; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que el ejidatario legalmente reconocido falleció y que el heredero preferente ha

Queda a la siguiente página).

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios sucesorios y nueva adjudicación de la unidad de dotación, en el ejido del poblado denominado San Juan y San Agustín, Municipio de Jocotitlán, Méx.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL

COORDINACION DE REGULARIZACION DE FRACCIONAMIENTOS.

Notificación al propietario de los terrenos que fueron fraccionados y que se encuentran ubicados en el fraccionamiento Granjas Avícolas Populares "Guadalupe", ubicado en el pueblo de Tulpetlac, del Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., para que asista a la audiencia que se llevará a cabo el día 13 de junio de 1975.

ACLARACION.—A los avisos de la Comisión Estatal Electoral publicados en los números 61 y 62 del 24 y 27 de mayo de 1975.

AVISOS JUDICIALES

incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el Artículo 85 de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos; que quedó oportunamente notificado el ejidatario sujeto a Juicio y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlo de sus derechos agrarios sucesorios, cancelándose el correspondiente certificado de derechos agrarios que le fue expedido al ahora extinto ejidatario.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que la ejidataria propuesta, según constancias que corren agregadas al expediente, ha venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose reconocido sus derechos agrarios por la Asamblea General de Ejidatarios celebrada el 17 de julio de 1971, y de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 69, 72 fracción III, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede expedir a su nombre el correspondiente certificado de derechos agrarios.

PRIMERO.—Por fallecimiento del titular Aurelio Ruiz y de su heredera en segundo lugar Bernabé Mercado, se cancela el certificado de derechos agrarios número: 290357, en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN Y SAN AGUSTIN", Municipio de Jocotitlán, del Estado de México; privándose de sus derechos agrarios sucesorios por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos, al heredero preferente J. Trinidad Ruiz Mercado.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudica la unidad de dotación abandonada, a que se hace referencia en el punto precedente, por venirla cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN Y SAN AGUSTIN", Municipio de Jocotitlán, del Estado de México, a la C. Saturnina Garduño de Ruiz, por lo que es procedente expedir a su nombre el correspondiente certificado de derechos agrarios, que la acredite como ejidataria del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios sucesorios y nueva adjudicación de la unidad de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN Y SAN AGUSTIN", Municipio de Jocotitlán, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes, en el Registro Agrario Nacional, notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Luis Echeverría Álvarez**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, **Augusto Gómez Villanueva**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de agosto de 1974).

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL

COORDINACION DE REGULARIZACION DE FRACCIONAMIENTOS

AL C. FELIPE QUEZADA PADILLA.

Propietario de los terrenos que fueron fraccionados, y que se encuentran ubicados en el Fraccionamiento Granjas Avícolas Populares "Guadalupe" ubicado en el Pueblo de Tlapetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, se le notifica que conforme al artículo 11, inciso a), de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México, deberá asistir a la audiencia que se llevará a cabo el próximo día 13 de Junio a las 17.00 horas en las oficinas ubicadas en Parque Orizaba No. 7, Colonia del Parque, en Naucalpan de Juárez, Estado de México. (Edificio Auris Planta Baja).

El objeto de esta junta, será que acredite la propiedad de los terrenos vendidos y que informe del cumplimiento a las diversas obligaciones, al fraccionar terrenos en el Estado de México.

Quedando apercibido que, de no comparecer, se procederá a la aplicación de las sanciones que le correspondan conforme a las Leyes en vigor.

Toluca, Méx., 26 de Mayo de 1975.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.—Rúbrica.

ACLARACION

En los números 61 y 62, correspondientes a los días 24 y 27 de mayo de 1975, en la "Sección Tercera" de cada número, se publicaron los nombres de los ciudadanos que fueron registrados para participar en las elecciones ordinarias de Diputados del Estado de México, habiéndose "Empastelada" los de los Distritos XIV y XXI, fórmulas del P.A.R.M., como sigue

DISTRITO XIV.—NETZAHUALCOYOTL.
Fórmula del P.A.R.M.

DICE:

- 1.—Cándida Valdés Saldivar.
- 2.—Jorge Salano de la Riva.

DEBE DECIR:

- 1.—Rodolfo Angeles.
- 2.—Gustavo Romero de la Fuente.

DISTRITO XXI.—NETZAHUALCOYOTL.
Fórmula del P.A.R.M.

DICE:

- 1.—Rodolfo Angeles.
- 2.—Gustavo Romero de la Fuente.

DEBE DECIR:

- 1.—Cándida Valdés Saldivar.
- 2.—Jorge Salano de la Riva.

Toluca de Lerdo, Méx., mayo 30 de 1975.

A T E N T A M E N T E .
LA DIRECCION.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. HERMILA ESPINOSA CANO DE YAÑEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una casa con terreno, ubicada en el Barrio de San Pedro de esta Ciudad, con las medidas y colindancias siguientes: Al NORTE, 26.88 Mts., con Simón Ortega; Al Sur, la misma medida con Cruz Carrillo; al Oriente, 22.63 Mts., con Calle de su ubicación; Al Poniente 22.60 Mts., con Marcelina Mendoza.

Se expide para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a las veintinueve días de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1078.—8, 20 y 31 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DANIEL SALAZAR RAMOS.

LEOPOLDO GOMEZ SALAZAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del terreno de común repartimiento denominado "OTENCO" situado en la Cabecera Municipal de Chiconcuac de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes; AL NORTE, 10.68 Mts., con Roman Montiel; AL SUR, 10.68 Mts., con Juan Rojas Valdéz; AL ORIENTE, 21.30 Mts., con Avenida Hidalgo; AL PONIENTE, 21.30 Mts., con María Ventura Sarraño. Se hace saber que debe presentarse ante este tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de éste Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a veintidós de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1129.—13, 22 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

El señor TIRZO LOPEZ DIAZ, se presentó en éste Juzgado, demandando por derecho propia a la señora EVA SOTO HERNANDEZ, la DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL que los une, se registró bajo el Número 41/978, y como el actor ignora su domicilio, se le emplaza por medio del presente para que se presente por sí o apoderado que la represente quedando a su disposición las copias simples de traslado haciéndole saber, que deberá presentarse dentro del termino de treinta días, contados del siguiente a la última publicación de edictos, a contestar la demanda; apercibida que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se harán por rotulón, así mismo se fijará copia del presente por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiera para el conocimiento de dicha persona. Tenango del Valle, Méx., a 8 de mayo de 1975.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1137.—13, 22 y 31 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 543/67, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido ante este H. Juzgado por JUANA CRUZ DE GONZALEZ, en contra de LUIS ROLDAN BLANCAS, se han señalado las doce horas del día diecinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativa la Tercera Alameda de Ramate del bien embargado al demandado, consistente en el terreno denominado "EL CAPULIN", ubicado en Zacoala. Municipio de Zempoala Distrito de Pachuca Hidalgo, que mide y linda al norte, en 267.00 mts., con camino real, al sur en 266.00 mts., con propiedad de GABINO Y MARIA DE JESUS HERNANDEZ, al oriente en 276.00 mts., linda con Rancho Nextlahpan; al poniente en 274.60 mts., con propiedad de MARIA DE JESUS HERNANDEZ, es postura legal la suma de DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M. N., que importa los dos terceras partes del monto del avalúo. Dicho bien no reporta más gravámenes que el que se reclama en dicho juicio. SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los Estrados de este Juzgado, en la Gaceta de Gobierno de Toluca, México, en el Juzgado de lo Civil de Pachuca Hidalgo, en el terreno aludido.— Se expide el presente edicto a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

1253.—22, 27 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RAUL ORIHUELA MEJIA, Promovió diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión de un terreno para construir ubicado en el Pueblo de Almolaya del Río, que tiene las siguientes medidas y colindancias; Al Norte 23.26 mts. con calle Tamaulipas; Al Sur 23.26 mts. con Juan Espinoza; Al Oriente 15.00 mts. con Callejón sin Nombre; Al Poniente 15.85 mts. con camino a Santiago. y para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiera que se editan en la Ciudad de Toluca se expide el presente para conocimiento del Público y quien creyere tener mejor derecho lo dedusca en termino de ley y tiempo. doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de mayo de 1975. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1266.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ALFONSO SANCHEZ CORTEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más quince años sobre casa ubicada Avenida Infiernillo, poblado Colarines, este Distrito, mide y linda: norte, 13.90 metros, Avenida Infiernillo; sur, 14,70 metros, callejón sin nombre; oriente, 11.00 metros, calle sin nombre; poniente, 11.00 metros, Gregorio León.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO", editanse Toluca, Méx., expido presente Valle de Bravo, Méx., a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Menrey.—Rúbrica.

1267.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CUTBERTO DE ANDA CABRERA, promueve diligencias información dominio, fin, acreditar posesión dice tener más quince años sobre casa ubicada poblado Colorines, este Distrito, mide y linda: norte, 17.00 metros, con Petra N., sur, 17.00 metros, calle sin nombre; oriente, 15.45 metros, Alfonso Sánchez; poniente, 15.45 metros, calle del Cobano.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO", editanse Toluca, Méx., expide presente Valle de Bravo, Méx., diecinueve días mayo mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1268.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 475/975, NICOLAS RODRIGUEZ NIEVO, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio que se encuentra ubicado en San Cristobal Huchuchitlán, perteneciente a este Municipio de Toluca, Distrito de Toluca; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 31.80 Metros con Rafael González; Al Sur en dos líneas de una de 19.00 Metros colindando con moises Romero y otra de 12.00 Metros colindando con Calle Principal; Al Oriente 66.00 Metros con Gabriel González y Al Poniente 66.00 Metros con Sabina Romero. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en los periódicos de mayor circulación Gaceta del Gobierno y El Noticiero de esta ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para el objeto que se indica.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 19 de Mayo de 1975.—El Segundo Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

1270.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIO GARRIDO PEÑAFLORES, promovió diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar a posesión de un predio ubicado en el Poblado de San Lorenzo Huchuchitlán, del Municipio de Santiago Tlaquisteuco de este Distrito Judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 10.90 mts. con Enrique Páez, al Sur 10.90 mts. con calle de Gómez Farías; Al Oriente 31.42 mts. con calle sin nombre y al Poniente 31.42 mts. con Rafael Hernández y para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca se expide el presente para conocimiento del Público y quien creyere tener mejor derecho lo deducirá en termino de ley doy fe.—Tenango del Valle México 7 de mayo de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1274.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JERONIMO GUTIERREZ CORTES, promueve información Ad-Perpetuum obtener Título de Dominio. Terreno habitación ubicado Aldama Número 25 San Jerónimo Acazulco, Ocoyoacac México Mide y Linda: NORTE 38.00 Mts. Juan Gómez; SUR: 30.00 Mts. Concepción Baltazar; ORIENTE 27.30 Mts. Aldama; PONIENTE: 14.00 Mts. Cruz Nava.

Para Publicarse por tres veces de tres en tres días Periódicos Gaceta Gobierno y Heraldito Toluca, se expide presente en Lerma, Méx., a veintiuno de mayo de 1975.—E. Secretario del Juzgado, C. J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1277.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PEDRO SAMANIEGO GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, obtener Título de Dominio respecto terreno ubicado, Barrio San Lucas San Mateo Atenco, México, Mide y Linda: NORTE: 72.00 Mts. Fábrica; SUR: 72.00 Mts. Cruz Ramírez; ORIENTE: 14.50 Mts. Camino; PONIENTE: 14.20 Mts. Amado González.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta Gobierno y Heraldito Toluca, Expide presente Lerma de Villada, México el veintiuno de mayo de 1975.—El Secretario del Juzgado, C. J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1278.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIO JULIAN CERVANTES ALVAREZ, promueve información Ad-Perpetuum para acreditar dominio y posesión que tiene desde hace diez años, de terreno ubicado en el Barrio de la Magdalena, del Municipio de Sn. Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: AL NORTE 21.00 Mts. con calle Allende; AL SUR igual medida con zanja medianera; AL ORIENTE 77.50 mts. con Minerva Baeza Flores y al PONIENTE igual medida con LUIS HDEZ. con superficie de 1627.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta de Gobierno" y "El Heraldito", se expide el presente edicto en la Ciudad de Lerma, Méx., 20 de mayo de 1975.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1279.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ANTONIA MARTINEZ FLORES, promueve Información Ad-Perpetuum de los siguientes inmuebles:

a).—Del terreno denominado "CADENA", ubicado Chalco, Méx., mide y linda: Norte:—100.00 metros Antonia Martínez Flores; sur:—100.00 metros Antonia Venancio; oriente:—70.75 metros calle; poniente:—70.75 metros con calle.

b).—Del terreno denominada "TICLALE", ubicado Chalco, Méx., mide y linda: Norte:40.00 metros Guillermo de la Riva; sur:—40.00 metros Guillermo de la Riva; oriente:—375.00 metros Mateo Flores; poniente:—333.00 metros con carril.

c).—El sitio con casa denominado "CONTICO", ubicado Chalco, Méx., mide y linda: Norte:—35.20 metros Luis Gutiérrez; sur:—35.20 metros calle Independencia; oriente:—29.90 metros José Aparicio; poniente:—29.90 metros calle Alzate.

d).—Del terreno de común repartimiento denominado "EL CORNEJAL", ubicada Chalco, Méx., mide y linda: Norte:—183.00 metros camino que conduce a Cocotitlán; sur:—183.00 metros carril; oriente:—1.00 metro con carril; poniente:—142.00 metros Mateo Espinosa.

e).—Del terreno de común repartimiento denominado "LA ALAMEDA", ubicada Chalco, Méx., mide y linda: Norte:—100.00 metros con carril; sur:—100.00 metros Carril; oriente: 8.00 metros camino; poniente:—8.00 metros Gabriela Calderón.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta Gobierno y Periódica "El Noticiero", Chalco, México 20 de mayo de 1975.—El C. Secretario Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1280.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA GUADALUPE ANDRADE GÓMEZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto terreno ubicado Acatico, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 30.00 Mts. Alfonso Díaz; SUR, 24.50 Mts. Cane Nicanor; ORIENTE, 31.00 Mts. Napoleón Lora; PONIENTE, 34.00 Mts. con Pablo los Brava.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editarse en Toluca, Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 20 de mayo de 1975.—Doy fe.—El Secretario de Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 1291.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DAVILA VDA. DE ALVAREZ GUADALUPE.—Se ha presentado en este Juzgado a promover diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión y derecho de propiedad del predio con construcción ubicada en el número 5 cinco de la Avenida Juárez, en Atizapán de Zaragoza, México, y que mide y linda: AL NORTE, 6.50 Mts. y 5.77 metros con Pedro Torrijos y 3.30 metros con Teófila Pérez; AL SUR, 9.40 metros con camino público; AL ORIENTE, 17.80 metros con Aarón Herrera; AL PONIENTE en línea quebrada, 7.10 metros más 4.70 metros, una con Teófila Pérez, por falta de fecha veintiocho de abril de mil novecientos setenta y cinco, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuesta, se registraron bajo el número 447/75, Segunda Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y 2 Avance, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento a las partes que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de ley, dado en el local de este Juzgado a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 1234.—20, 31 mayo y 12 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PETRA CHAVEZ DE PORTILLA, promueve Inmatriculación sobre un terreno ubicado en las afueras de San Miguel Tolo, mide y linda: Norte 43.33 metros con prolongación de calle Zaragoza, Sur 33.00 metros con Edmundo Juárez, Oriente 58.9 metros con Octavio Contreras, Poniente 58.59 metros con calle Independencia. El C. Juez ordena se publique en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero por tres veces de diez en diez días haciéndose saber quienes se crean con mejor derecho vengan a deducirlos en término de Ley y tiempo.—Toluca, Méx., a 18 de Noviembre de 1972.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 1235.—20, 31 mayo y 12 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha siete de mayo del año en curso, dictada por el suscrito en el expediente marcado con el número 635/75, relativo al Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, promovida ante este Juzgado por BENITO ROJAS TRIGUEROS, en contra de ENEIDINA HUIDOBRO TINOCO, en virtud de que se ignora el paradero de la señora ENEIDINA HUIDOBRO TINOCO, emplácese a la demandada por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados del siguiente o de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el Juicio en rebeldía; haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 1236.—20, 31 mayo y 10 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

YOLANDA CASTILLO DERFLINGER, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un sitio con casa denominada "PLAZUELA DE SAN SEBASTIAN", ubicada en el pueblo de Tepetlaotzac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 34.00 mts., con Plazuela; AL SUR, 34.00 con Benito Bustamante y Salvador Sanchez; AL ORIENTE, 17.00 mts., con Capilla; y AL PONIENTE, 17.00 mts., con Calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero, que se editan en Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 1292.—27, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TOMAS NEYRA PAEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio "VENTORRILLO", ubicado en San Agustín Atlapulco Municipio de Chimalhuacán en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 14.80 M. con Avenida; SUR 14.24 M. con Pablo Neyra; ORIENTE 29.00 M. con calle; PONIENTE 32.80 M. con Camino González Superficie de 448 66 M2.

Publiquese por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México—Texcoco, México mayo 15 de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1293.—27, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. TRINIDAD NEGRETE VENEGAS, promueve Información de Dominio, respecto de un predio con casa denominado "OCLICA", ubicado en San Diego en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE 14.10 M. con Macedonio Carrillo; SUR 12.80 M. con calle; ORIENTE 47.20 M. con María Sánchez y PONIENTE igual medida con Gregorio Venegas.

Publiquese por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México—Texcoco, Méx., abril 25 de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1295.—27, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN BAÑUELOS PELAYO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del lote 18 manzana 46 del Fraccionamiento Valle de los Reyes, ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz, en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 20.00 M. con lote 17; SUR igual medida con lote 19; ORIENTE 10.00 M. con calle 6 PONIENTE igual medida con lote 7.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México.—Texcoco, México a 23 de abril de 1975. Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1296.—27, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HILARIO MERCADO GARCIA, promueve Información de Dominio del Exp. No. 677/75 del Terreno denominado "LAS PEÑAS" que se encuentra ubicado en el Municipio de Villa Victoria, Méx.— AL NORTE, 45.00 Mts. con J. Guadalupe Gómez; AL SUR, 58.00 Mts. con Silvano Gómez; AL ORIENTE, 48.00 Mts. Silvano Gómez; AL PONIENTE, 55.00 Mts. Ma. de la Paz Tenorio, teniendo superficie aproximada de 2,500.00 M2; para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 14 de mayo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica. 1300.—27, 31 mayo y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JULIA VILLARREAL MORELOS, promueve Información Ad-Perpetuum de la fracción del sitio denominado "CALLEHUALTITLA", ubicado en Chimalhuacán, México, que mide y linda: Norte:—80.00 metros Manuel Galicia; sur:—80.00 metros Joaquín Perea; oriente:—21.00 metros camino; poniente:—21.00 metros camino. De la fracción de terreno denominada "TLACOXATLACO", ubicado Chimalhuacán, Méx., mide y linda: Norte:—151.50 metros Felisa Torres; sur:—158.00 metros Joaquín Perea; oriente:—58.40 metros Ignacio Durán; poniente:—66.25 metros Isabel Castañeda.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., 15 mayo 1975.—El C. Secretario Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1281.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOAQUÍN PEREA MORELOS, promueve Información Ad-Perpetuum de la fracción del sitio denominado "CALLEHUALTITLA", ubicado Chimalhuacán, Méx., mide y linda: Norte: 80.00 metros Julia Villarreal; sur:—80.00 metros Isabel Castañeda; oriente:—21.00 metros camino; poniente:—21.00 metros camino. De la fracción de terreno denominado "TLACOXATLACO", ubicado Chimalhuacán, Méx., mide y linda: Norte:—158.00 metros Julia Villarreal; sur:—163.50 metros Rancho; oriente:—58.40 metros Ignacio Durán; poniente: 66.25 metros Isabel Castañeda.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, México 15 mayo 1975.—El C. Secretario Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1282.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CAMILO ENCISO REYES, promueve Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "PELAXTITLA", ubicado Tlalmanalco, Méx., mide y linda:—Norte:—38.00 metros callejón de Limón; otro norte:—26.20 metros Victorio Flores; sur:—14.25 metros Cipriano Enciso; otro sur:—51.10 metros Erasmo González; oriente:—26.30 metros Victorio Flores; otro oriente:—32.20 metros calle Cruz Verde; poniente:—26.20 metros Cipriano Meza; otro poniente:—56.60 metros calle Guerrero.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., 14 de mayo 1975.—El C. Secretario Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1283.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIO COTERA ESPEJEL, promueve Información Ad-Perpetuum del sitio con casa denominado "CUALTOMAC", ubicado en Juchitepec, México, mide y linda: Norte:—21.60 metros con la calle de Morelos; sur:—25.80 metros Chavez; oriente: 25.80 metros calle Zaragoza; poniente:—21.60 metros María Guadalupe Pacheco.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, México a 8 de mayo de 1975.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1284.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GUDELIA CHAVEZ ELIZALDE, promueve Información Ad-Perpetuum del terreno denominada "JOYACAN", ubicado Ayapango, Méx., mide y linda: Norte:—646.00 metros Ex Hacienda de Retana; sur:—550.00 metros Suc. Felipe Ramos; oriente:—465.00 metros Alfredo Sosa; poniente:—397.00 metros Camino al Tecocotal.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., 2 de Mayo de 1975.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1285.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALEJANDRINA CATANO SANCHEZ, promueve Información Ad-Perpetuum Exp. No. 730/975, de la casa con terreno ubicado en la Ave. Miguel Hidalgo No. 7a. del pueblo de Santa Ana Tlapatlán, perteneciente a este Distrito; AL NORTE: 15.00 Mts. con Aurelia Nava. AL SUR, 15.00 Mts. con Isaac Rodríguez, AL ORIENTE, 12.00 Mts. con el mismo colindante anterior, y AL PONIENTE, 12.00 Mts. con la Ave. Hidalgo que es la de su ubicación, teniendo una superficie de 180.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 19 de mayo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

1288.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUELA SANCHEZ GARCIA DE JASSO, promueve Información Ad-Perpetuum Exp. No. 692/975, de un terreno ubicado en el Pueblo de San Antonio Acahualco perteneciente al Municipio de Zinacantepec, de este Distrito de Toluca, AL NORTE, 8.60 Mts. con Fabian Pino, AL SUR, 8.40 Mts. con calle de Hidalgo; AL ORIENTE, 60.60 Mts. con Marcelino Pino, y AL PONIENTE, 59.80 Mts. con Marcelino Pino, teniendo una superficie de 511.70 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 19 de mayo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

1289.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARGARITA ALVAREZ QUIROZ, promueve Información de Dominio de un predio ubicado en San Bernardino de este Distrito: NORTE, tres líneas 39.30 Mts. 1.00 Mts. y 8.10 Mts. todas ellas con Juan Vázquez Nava; AL SUR, en tres líneas 21.30 2.40 y 15.90 Mts. con Daniel Jiménez Ramírez; AL ORIENTE, 11.33 Mts. Sabina Sierra; AL PONIENTE, 10.90 Mts. Ramón G. Villar. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a trece de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1290.—24, 27 y 31 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SILVESTRE SANDOVAL GARCIA, promueve Información de Dominio de una casa ubicada en la Calle de Vicente Guerrero No. 3 de Capultitlán: NORTE, 24.00 Mts. Manuel Rufino Zaragoza, SUR, 24.00 Mts. David Palma González. ORIENTE, 9.68 Mts. Calle Vicente Guerrero, PONIENTE, 9.57 Mts. Amelia Jiménez. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días y otro periódico. Toluca, Méx., a dieciséis de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Emilio Peñolaza Alvarado.—Rúbrica.

1335.—31 mayo, 3 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

LUCIO ROMERO VILLAMARES, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO de una casa con solar anexo de un sitio para fabricar y un terreno de labor conocido con el Nombre de "San Salvador" para acreditar posesión; la Casa y terrenos mencionados ubicados en Guadalupe Yancuitlapan con siguientes medidas y colindancias: la Casa con Salar.— NORTE.— 12.15 Mts. Calle Hidalgo SUR.— 13 Mts. 13 Mts. con Porfirio Millan; Ote.— 71.80 Mts. con ANTONIO VARA y CIPRIANO SORIANO y Pte. 72.70 Mts. Vicente Delgadillo. el Sitio PARA FABRICAR.— NORTE: 10.50 Pastor Blancas Cozoli SUR.—9.65 Mts. con Calle; OTE.—30.90 Mts.— JUAN LARA y PTE.— 32.65 Mts. Julia López.— TERRENO "SAN SALVADOR".— NORTE.—18,488.825 Mts. de Superficie; NORTE.—83.70 mts. con Francisco Batalla SUR.— 106 Mts. con Río; OTE.—cuatro Líneas Miden.—59 65 Mts. 32.10 mts. 38.25 Mts. y 38 Mts. con Francisco Batalla; al PONIENTE en nueve líneas.— Miden 29 Mts. 20.00 mts. 34 Mts. y 45.35 Mts. 15.10 Mts. 27.20 Mts. 15.20 Mts. 10 Mts. y 40 mts. con Barranca se admitió promoción ordenándose publicaciones periódicas Gaceta Gobierno y Noticiero; editanse en Toluca; por tres veces de tres en tres días; para conocimiento quien creyere tener derecho deduzcalo en termino de ley. Tenango del Valle, Méx., a diecinueve de Mayo de 1975. Doy fe.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1336.—31 mayo, 3 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ROQUE OLIVARES ARROYO; promovió éste Juzgado DILIGENCIAS INFORMACION DE DOMINIO de un sitio para fabricar ubicada en SAN LUCAS TEMPEMAJALCO; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE.— 10 mts. calle 16 de Septiembre; SUR.—10 Mts. Alberto González; OTE.— 25 Mts. Alberto González; y Pte.—25 Mts. con Suc. de Samuel Alarcón; admitióse promoción ordenose publicaciones periódicas Gaceta de Gobierno y Noticiero Editanse Toluca por tres veces de tres en tres días para conocimiento quien creyere tener derecho.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Mayo de 1975.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1337.—31 mayo, 3 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ANDRES DIAZ GARCIA, promovió diligencias de INFORMACION de DOMINIO, para acreditar posesión y se le declare propietario de un sitio para fabricar ubicado en Tenango del Valle Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al NORTE.— 17.35 Mts. con JAVIER GARDUÑO AL SUR.— 17.35 Mts. con AGAPITO MENDOZA; al ORIENTE.—8 metros con Calle de Obregón y Poniente 8 metros con Mercedes Velázquez; se admitió la promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se edita en Toluca, para conocimiento del Público y quienes se crean con mejor derecho lo deduzcan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de Abril de 1975. El Secretario Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1338.—31 mayo, 3 y 7 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ELPIDIO ESQUIVEL HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de dominio, acreditar propiedad dos inmuebles ubicados esta población el primero con superficie de 193.19 M2., mide y linda: Norte 12.90 M. con Cecilia Francisco; Sur 13.35 M., Francisco Reyes; Oriente 14.75 M., Santos Mercado; Poniente 14.70 M, carretera México-Querétaro.— Segundo terreno con casa Barrio San Joaquín, superficie 2,136.39 M2., mide y linda: Norte 54.30 M, Norberto Velázquez; Sur 46.00 M., Paulino Angeles y Marcelo Hernández; Oriente 55.00 M., Emilio Cruz; Poniente 30.20 M., Agustín Reyes, casa de tres piezas.— Para su publicación en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero por tres veces cada tercer día para personas que se crean con derechos los deduzcan en términos de Ley.— Editense Toluca, Méx.—Expída en Ixtlahuaca, méx., a 26 de mayo de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1339.—31 mayo, 3 y 7 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

BERNARDINO JAVIER DOROTEO, promueve diligencias información de dominio, acreditar propiedad de un terreno con casa ubicado paraje "BORILL", Barrio del Progreso, Los Reyes Jacotitlán este Distrito; superficie 0-92-90 Has. mide y linda: Norte 71.45 M. con camino; Sur 78.70 M. con Francisco de Jesús; Oriente 197.48 M. con David Sotelo y Manuel Martínez; y al Poniente 120.00 M. con Angel Gómez, Hermenegildo Reyes y Francisco de Jesús, casa compuesta de dos cuartos, parilla y cocina.— Para su publicación e periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero por tres veces cada tercer día, para las personas que se crean con mejores derechos los hagan valer en términos de Ley.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de mayo de 1975.—El Secretario del Juzgado, P. J. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1340.—31 mayo, 3 y 7 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1994/72, CIRO RUIZ VARGAS, promueve inmatriculación de terreno con casucha ubicada en Metepec, Méx., con superficie de 1625.19 Mts2, que linda al Oriente con sucesión de Francisco Tapia, al Poniente con calle, al Norte con sucesión de Mariano Rossano y al Sur con sucesión de Ignacio Mucíno. Con objeto obtener autorización judicial para inscribir en Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Publicandose por tres veces de diez en diez días en Gaceta de Gobierno y Noticiero, para quien se crea con derecho lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 9 de abril de 1975.—Doy fe.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1341.—31 mayo, 12 y 24 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

RICARDO GONZALEZ BAEZA, promueve Información Ad-Perpetuum objeto justificar posesión como medio obtener por sucesión titulo domicilio respecto de dos terrenos ubicados barrio Sta. Ma. Cabequera Atenco, de este Distrito describe PRIMERO.— A' Norte dos líneas 69.40 Mts., y 58.50 Mts. Sara y José Serrano Sur; Tres líneas 72.10, 20.60 y 31.70 Mts., Rosario Balbuena y Felix Piña, Oriente dos líneas 42.00 y 37.50 Mts. Isaac Piña y Rosario Balbuena; Poniente 24.50 Camino antes ahora Avenida Chapultepec, sin Número; SEGUNDO TERRENO:— Norte 35.00 José Serrano; Sur 35.00 Mts., Eufemio Centeno; Oriente 80.00 Mts., Isaac Piña; Poniente 80.00 Rancho San Francisco.

Para publicarse tres veces de tres en tres en periódicos Gaceta Gobierno y Heraldos Toluca, expídese presente en Lerma, Méx. 20 de mayo 1975. J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica

1342.—31 mayo, 3 y 7 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

JUANA PERALTA REYNOSO, promueve Información de Dominio de terreno y casa, ubicada en la Calle de Morelos Núm. 1109 Ote. de ésta Ciudad de Toluca: ORIENTE, 17.90 Mts. Javier Arce, PONIENTE, 17.90 Mts. Nora García, NORTE, 5.60 Mts. Javier Arce, SUR, 5.60 Mts. con Calle de Morelos Ote. 1109. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a quince de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, **P. D. Arturo Espinoza García.**—Rúbrica. 1343.—31 mayo, 3 y 7 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Expediente Num. 34/975

Emma Jiménez Gutiérrez de Sainos, y Luz María Nevares Escobedo de Pascual, han denunciado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Socorro Jiménez Gutiérrez Viuda de Marquez por lo que se llama a Juicio a los que se crean con igual o mejor derecho a reclamar la herencia dentro del término de cuarenta días, contados al siguiente al de la última publicación haciéndoles saber que el de cujus no otorgó testamento, y que los que denuncian el Juicio, son primos hermanos, y sobrinos del autor de la herencia, apercibidos que de no comparecer en el término señalado, se dictara la resolución que proceda en derecho.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados del Juzgado, en los lugares del fallecimiento y origen del finado se expide el presente a los 19 días del mes de Mayo de 1975. El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz.**—Rúbrica. 1344.—31 mayo, y 7 junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

HONORIO RIVERA VILLARREAL, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble denominado "RETAMATITLA", ubicada San Andrés Metla Edo. de Méx., medidas y colindancias: Norte, 34.50 Mts. Andrés Rivera; Sur, 34.50 Mts. Pedro Villarreal; oriente, 14.05 Mts. Calle; poniente, 15.75 Mts. Juan Hernández.

Publicación tres veces, tres en tres días Gaceta Oficial del Gobierno, Noticiero. Dado a los veinte días del mes de Mayo, de 1975, Ciudad de Chalco, Méx., Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica. 1345.—31 mayo, 3 y 7 junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

CLEOTILDE SORIANO DE REYES, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión predio denominada "TEPANTENCO", ubicada Amecamecan, Méx., medidas y colindancias: Norte, 35.64 Mts. Calle Abasco; Sur, 35.64 Mts. Ignacio Serrano Oriente, 10.00 Mts. Calle de la Paz; Poniente, 10.00 Mts. Trinidad Sánchez.

Para su publicación por tres veces tres en tres días, Gaceta Oficial del Gobierno, Noticiero.—Dado en Chalco, Méx., veinte de mayo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica. 1346.—31 mayo, 3 y 7 junio.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

El diálogo no es un estilo circunstancial de gobierno. Debe ser la forma permanente de conducir las relaciones entre el pueblo y la autoridad.

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

Creo que es indispensable trabajar para que se produzca en la mente de nuestra población infantil una imagen grata de nuestra sociedad actual; pero esta sociedad no puede esperar que se produzca esa imagen si no cambia su actitud hacia el niño y hacia el joven pues de su conducta, su ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la intuición de nuestros niños hacia esa sociedad que lo ama y se lo demuestra; que se preocupa por él con dedicación y acierto. Esto demanda que nos esforcemos y sacrifiquemos intereses egoístas. Sacudir nuestra apatía y nuestra indolencia para lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Ranchería se vayan construyendo bienes patrimoniales de la niñez, capaces de producir riqueza y esparcimiento.

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

Impreso en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.